

## b) Oposiciones y concursos

### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 1002** *ORDEN de 5 de octubre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de agosto de 1988 la Orden de 29 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma, ha sido formulada ante este Departamento la concurrencia de motivos legales de abstención por parte de don Antonio Martínez Galán, vocal específico para el Grupo de Arquitectos Superiores, y don Antonio Ortega Cordovín, vocal específico del Grupo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, resultando procedente admitir tales abstenciones.

Por cuanto antecede, dispongo:

«Admitir las causas de abstención formuladas por don Antonio Martínez Galán como vocal específico del Grupo de Arquitectos Superiores y don Antonio Ortega Cordovín como vocal específico del Grupo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma, y nombrar en sustitución de los mismos a don José Luis Pérez Vicén y a don Sergio Campo Ruíz, respectivamente.»

Zaragoza, 5 de octubre de 1988.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

- 1003** *ORDEN de 5 de octubre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 10 de agosto de 1988 la Orden de 29 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma, ha sido formulada ante este Departamento la concurrencia de un motivo legal de abstención por parte de don Jaime Fernández Moreno, vocal específico para el Grupo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, resultando procedente admitir tal abstención.

Por cuanto antecede, dispongo:

«Admitir la causa de abstención formulada por don Jaime Fernández Moreno como vocal específico del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma,

Grupo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, y nombrar en sustitución del mismo a don Enrique Pérez Vicén.»  
Zaragoza, 5 de octubre de 1988.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

- 1004** *ORDEN de 7 de octubre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la cobertura de varias plazas, en régimen laboral temporal, dependiente de la Dirección General de Carreteras y Transportes del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, de fecha 29 de julio de 1988. (Convocatoria OT-18.).*

Constituido el Tribunal Calificador correspondiente a la convocatoria para la cobertura de varias plazas, en régimen laboral (OT-18), en el acta correspondiente se hace constar que no se ha formulado solicitud alguna en relación con la plaza de Ingeniero Técnicos de Obras Públicas.

En consecuencia, dispongo:

«Declarar desierta, por falta de solicitudes, la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, incluida en la convocatoria para la cobertura de varias plazas, en régimen laboral temporal, dependientes de la Dirección General de Carreteras y Transportes del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, de fecha 29 de julio de 1988 ('Boletín Oficial de Aragón', núm. 89, de 24 de agosto de 1988).»

Zaragoza, 7 de octubre de 1988.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

- 1005** *RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Orden de 29 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Instituto Aragonés de Administración Pública, ha resuelto:

*Primero.*—Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos a las citadas pruebas selectivas en los grupos de promoción interna y procedimiento general así como la relación provisional de excluidos con indicación de las causas de exclusión.

*Segundo.*—Publicar dicha relación que aparece como anexo a esta Resolución.

*Tercera.*—Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. En el escrito de solicitud deberá constar, además de nombre y apellidos, el número que se les haya asignado en la relación provisional.

Zaragoza, 14 de octubre de 1988.—La Secretaria General en funciones del Instituto Aragonés de Administración Pública, Emilia Hernández Santibañes.